



UNIVERSIDAD JOSÉ

ANTONIO PÁEZ

**APLICACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN EN LA
SALUD BUCAL DIRIGIDO A PADRES DE NIÑOS QUE ASISTEN A LA
CLÍNICA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE I DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ
ANTONIO PÁEZ**

Autor(es):

Arias María Fernanda.
C.I. 23.435.527

Hernández Edgary
C.I. 22.606.822

Urb. Yuma II, Calle N° 3, Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241)

8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

**APLICACIÓN DE UN PLAN DE PREVENCIÓN DE SALUD BUCAL
DIRIGIDO A PADRES DE PACIENTES QUE ASISTEN A LA CLÍNICA DEL
NIÑO Y ADOLESCENTE I DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

Proyecto de Trabajo de Grado para optar por el título de Odontólogo

Autor(es):

Arias María Fernanda.
C.I. 23.435.526

Hernández Edgary
C.I. 22.606.822

Tutor(a):

Eglee Díaz

Tutor metodológico:

Dra. José Manuel Gesime

San Diego, enero 2019



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

**APLICACIÓN DE UN PLAN DE PREVENCIÓN DE SALUD BUCAL
DIRIGIDO A PADRES DE PACIENTES QUE ASISTEN A LA CLÍNICA DEL
NIÑO Y ADOLESCENTE I DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

ESTUDIANTES

Cédula de Identidad N°

Nombres y apellidos

1. Ci:23.435.527

Arias María Fernanda

2. Ci:22.606.822

Hernández Edgary

Tutor Propuesto: Eglee Diaz Firma: _____

Cédula de Identidad N° _____

COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

Firma

Sello
o

Fecha



PLANILLA SOLICITUD

DATOS PERSONALES		
Apellidos	Nombres	Cedula De Identidad
Arias Diaz	Maria Fernanda	23.435.526
Direccion: Guacara Edo Carabobo – El Saman Sector 2 Calle 5 Casa # 30		Teléfono: 0424-472-66-42
DATOS ACADÉMICOS		
Escuela Odontologia	Índice Académico	11
DATOS DEL PROYECTO DE GRADO		
Autores		
Nombre	Arias Maria Fernanda, Hernandez Edgary	Teléfono: 0424-472-66-42
Titulo Del Trabajo: Aplicación de un plan de prevención de salud bucal dirigido a padres de pacientes que asisten a la clínica del niño y adolescente i de la universidad josé antonio páez		
Breve Explicacion: Aplicar un plan de prevencion de salud bucal dirigido a padres de niños que asisten a la clínica del niño y adolescente I de la universidad José Antonio Páez.		
Lugar Donde Se Desarrollara El Proyecto: Universidad Jose Antonio Paez		
Tiempo De Desarrollo: 6 meses		
Tutor Académico Propuesto: Eglee Diaz		

APROBADO _____ NO APROBADO _____

COMITÉ DE EVALUACIÓN

COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

 Nombre Firma Fecha

DIRECCIÓN DE ESCUELA

 Nombre Firma Fecha

PLANILLA SOLICITUD: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE TRABAJO DE GRADO



ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Yo Eglee Díaz , portador (a) de la Cedula de Identidad N° en mi carácter de tutor del trabajo de grado presentado por las ciudadanas María F. Arias Díaz portadora de la Cedula de Identidad N° 23.435..526, y, Edgary D. Hernández Ruiz portadora de la Cedula de Identidad N°22.606.822, titulado **“APLICACIÓN DE UN PLAN DE PREVENCIÓN DE SALUD BUCAL DIRIGIDO A PADRES DE PACIENTES QUE ASISTEN A LA CLÍNICA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE I DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ”**, presentado como requisito parcial para optar al título de Odontólogo, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los ___ días del mes de ___ del año dos mil diecinueve.

(Firma autógrafa)

Nombres y apellidos

C.I. _____



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGIA
CARRERA ODONTOLOGÍA

San Diego, enero 2019

ACTA DE REVISIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

Quienes suscriben esta Acta, dejan constancia que el Proyecto de Trabajo de Grado: **APLICACIÓN DE UN PLAN DE PREVENCIÓN DE SALUD BUCAL DIRIGIDO A PADRES DE PACIENTES QUE ASISTEN A LA CLÍNICA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE I DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**, ha sido revisado y, cumpliendo con los requisitos exigidos para su aprobación, recomiendan su tramitación ante el organismo académico correspondiente.

Nombre Tutor Académico	Firma	Fecha
------------------------	-------	-------



**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**

ACTA DE APROBACION DEL TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la evaluación del trabajo de grado titulado **“APLICACIÓN DE UN PLAN DE PREVENCIÓN DE SALUD BUCAL DIRIGIDO A PADRES DE PACIENTES QUE ASISTEN A LA CLÍNICA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE I DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ”**, realizado por: María Fernanda Arias, CI: 23.435.527. Cursante de la carrera ODONTOLOGIA, hace constar después de analizar su contenido y oír la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación, asignándole la CALIFICACIÓN DEFINITIVA

DE: _____ (____) PUNTOS.

Tutor Académico (Coordinador)

Nombre:
C.I.:

Jurado

Nombre:
C.I.:

Jurado
Nombre:
C.I.:

Fecha: _____



**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**

ACTA DE APROBACION DEL TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la evaluación del trabajo de grado titulado **“APLICACIÓN DE UN PLAN DE PREVENCIÓN DE SALUD BUCAL DIRIGIDO A PADRES DE PACIENTES QUE ASISTEN A LA CLÍNICA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE I DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ”**, realizado por Edgary Hernández, CI: 22.606.822. Cursante de la carrera ODONTOLOGIA, hace constar después de analizar su contenido y oír la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación, asignándole la CALIFICACIÓN DEFINITIVA

DE: _____ (____) PUNTOS.

Tutor Académico (Coordinador)

Nombre:

C.I.:

Jurado

Nombre:

C.I.:

Jurado

Nombre:

C.I.:

Fecha: _____

DEDICATORIA

MARIA FERNANDA ARIAS DIAZ

Con mucho agradecimiento y amor, les dedico estos años de aprendizaje, a mis padres, Dalbin José y Ligia Isabel, quienes siempre me dieron palabras para seguir adelante, el camino es fuerte, pero más fuerte es la satisfacción que tengo y estoy segura, que ellos también tienen al verme llegar hasta aquí. Esta meta que algún día vi tan lejos, hoy solo está a un paso de lograrla. ¡Gracias padres, Los amo!

A mi Madrina y Padrino, Dilia Arias y Rafi Andrés, quienes me dieron la oportunidad de inscribirme en el curso con el que podría entrar a la carrera de Odontología. Les dedico este trabajo y este logro. ¡Gracias!

Te dedico estas palabras y parte de este trabajo a ti, Por tanto apoyo, por tomarme de la mano y guiarme, por ayudarme tantas veces y ser parte de esta meta, esto también es para ti... Por todo y por tanto, te agradezco Adrián Giovanni. Te amo.

AGRADECIMIENTOS

MARIA FERNANDA ARIAS DIAZ

Por brindarme salud, fortaleza, esperanza, fe, paciencia y ganas de seguir adelante durante estos años de carrera, le agradezco a Dios. Por darme la oportunidad y el privilegio de brindar ayuda a otras personas.

A los compañeros que fui conociendo en este camino, gracias a ustedes también por el cariño, las risas y las lágrimas juntos. Lo logramos!

A aquellos profesores que me enseñaron tantas cosas, gracias infinitas por esos conocimientos, y a los que me sacaron más de una lágrima, también les agradezco por sus enseñanzas.

Familiares, tía Aura, por siempre estar pendiente de mis estudios y ayudarme con lo poco que pudiste pero que para mí fue mucho

Agradezco a aquellas personas que en el camino fueron mis pacientes, unos más agradecidos que otros pero al final, todos me dejaron alguna enseñanza, y sobre todo, pudieron llegar a dejarme satisfacción por ser quien ayudó a sus quejas. Dios los bendiga.

DEDICATORIA

Se la dedico a mis padres por ser mi apoyo incondicional, por su amor, paciencia y por estar tan cerca de mí aunque estuviesen tan lejos. Por estar conmigo a lo largo de todos mis logros.

Edgary Daribeth Hernandez Ruiz

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme salud, fortaleza y sobre todo sabidura y paciencia para cumplir mi meta,

Edgary Daribeth Hernandez Ruiz

CONTENIDO

	Pág.
LISTA DE CUADROS.....	xv
LISTA DE GRAFICOS.....	xvi
RESUMEN INFORMATIVO.....	xvii
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO	
I. EL PROBLEMA.....	3
1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.1.1. Formulación del Problema.....	6
1.2 Objetivo de la Investigación.....	6
1.2.1 Objetivo General.....	6
1.2.2. Objetivos Específicos.....	6
1.3 Justificación de la Investigación.....	6
1.4.1 Operacionalización de las Variables.....	8
II. MARCO TEORICO.....	9
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	10
2.2. Bases Teóricas.....	13
2.3 Definición de Términos Básicos.....	22
2.4 Bases Legales.....	23
III. MARCO METODOLOGICO.....	27
3.1. Diseño y Tipo de la Investigación.....	27
3.1.1. Diseño de la Investigación.....	27
3.1.2. Tipo de Investigación.....	28
3.2. Nivel de Investigación.....	28
3.3. Población y Muestra.....	29
3.4 Etapas del proyecto factible.....	31
IV ANALISIS DE RESULTADOS.....	36
V ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA.....	53
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	65
Referencias.....	68
Anexos.....	72

LISTA DE CUADROS

CUADRO		pp.
1	Operacionalización de las Variables	9
2	De acuerdo con el grado de información recibida sobre la importancia de la salud bucal a los padres de pacientes de la Clínica del Niño y Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez.....	39
3	De acuerdo con disminuir en su hijo el consumo de alimentos cariogénicos por parte de los padres de pacientes de la Clínica del Niño y Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez.....	40
4	De acuerdo con mejores hábitos de la higiene bucal de su hijo, por parte de padres de pacientes de la Clínica del niño y Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez	41
5	De acuerdo con mejorar los hábitos alimenticios en su hogar por parte de los padres de pacientes de la Clínica del niño y adolescente I de la universidad José Antonio Páez.....	42
6	De acuerdo con la aplicación de una Técnica de cepillado correcta por parte de los padres de pacientes de la clínica del niño y adolescente I de la universidad José Antonio Páez	
7	De acuerdo a la Importancia de una revisión anual al odontólogo por parte de los padres de pacientes de la Clínica del Niño y Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez.....	43
8	De acuerdo al interés en visitar al odontólogo durante el año por parte de los padres de pacientes de la Clínica del Niño I y Adolescente de la Universidad José Antonio Páez.....	44
9	De acuerdo a la disposición de ayudar y educar a su hijo sobre salud bucal por parte de los padres de pacientes de la Clínica del niño y Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez.....	45
10	Cuadro de cronograma de actividades.....	

LISTA DE GRAFICOS

GRAFICO		pp.
1	Distribución de acuerdo con el grado de información recibida sobre la importancia de la salud bucal a los padres de pacientes de la Clínica del Niño y Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez.....	39
2	Distribución de acuerdo con disminuir en su hijo el consumo de alimentos cariogénicos por parte de los padres de pacientes de la Clínica del Niño y Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez.....	40
3	Distribución de acuerdo con mejores hábitos de la higiene bucal de su hijo, por parte de padres de pacientes de la Clínica del niño y Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez	41
4	Distribución de acuerdo con mejorar los hábitos alimenticios en su hogar por parte de los padres de pacientes de la Clínica del niño y adolescente I de la universidad José Antonio Páez.....	42
5	Distribución de acuerdo con la aplicación de una Técnica de cepillado correcta por parte de los padres de pacientes de la clínica del niño y adolescente I de la universidad José Antonio Páez	43
6	Distribución de acuerdo a la Importancia de una revisión anual al odontólogo por parte de los padres de pacientes de la Clínica del Niño y Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez.....	44
7	Distribución de acuerdo al interés en visitar el odontólogo durante el año por parte de los padres de pacientes de la Clínica del Niño I y Adolescente de la Universidad José Antonio Páez.....	45
8	Distribución de acuerdo a la disposición de ayudar y educar a su hijo sobre salud bucal por parte de los padres de pacientes de la Clínica del niño y Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez.....	47



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE
VENEZUELA UNIVERSIDAD
JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA SALUD ESCUELA DE
ODONTOLOGÍA

**APLICACIÓN DE UN PLAN DE PREVENCIÓN DE SALUD BUCAL
DIRIGIDO A PADRES DE PACIENTES QUE ASISTEN A LA CLÍNICA DEL
NIÑO Y ADOLESCENTE I DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

Autor (a): Arias Maria Fernanda C.I 23.435.526

Autor (a): Hernandez Edgary C.I 22.606.822

Tutor: Eglee Diaz

Fecha: Noviembre 2018

RESUMEN INFORMATIVO

Este proyecto de investigación, consiste en aplicar un plan de prevención de salud bucal dirigido a padres de niños que asisten a la clínica del niño y adolescente I de la Universidad José Antonio Páez. El tipo de investigación es de campo, debido a que la investigación se mantuvo en contacto directo con la población a estudiar para alcanzar los objetivos planteados. El objetivo general fue desarrollar, ejecutar y evaluar procedimientos que permitan llevar a cabo el plan de acción para la prevención. Este plan es necesario ya que se encuentra deficiente la relación entre el conocimiento educativo y las prácticas en salud bucal de los padres con la presencia de caries en los niños, con dicho plan se logra capacitar para ayudar a disminuir el índice de caries de primera infancia.

Descriptor: Caries, Prevención, Salud Bucal, Padres.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, se sugiere que la educación en salud bucal sea lo más precoz posible, bien sea desde el período gestacional, debido a que los padres están más dispuestos a adquirir más conocimientos acerca de la salud bucal del hijo, o temprana edad del niño, en donde el padre pueda ayudar y traspasar de manera imitativa al hijo el hábito de la buena higiene bucal. Es por esto que el tema de salud bucal primaria es esencial impartirla al grupo familiar, comenzando por sus padres, siendo ellos quienes desde el hogar podrán observar, guiar, y reforzar los conocimientos sobre salud bucal del niño, los padres deben ser educados y concientizados para sensibilizar tempranamente a sus hijos en la salud bucal. La salud bucal puede verse alterada por diversas enfermedades, la que más se observa es la caries dental. Esta afección, puede provocar dolor e incluso infecciones locales.

La caries dental es un grave problema de salud, ya que los niños que presentan caries en la primera infancia tienen mayor probabilidad de desarrollar caries tanto en dentición decidua como en permanente, como también dolor al momento de comer si se deja evolucionar. El objetivo de la prevención primaria en salud en Odontología, es reducir o evitar las distintas enfermedades bucales, como las más comunes que son, caries, gingivitis y enfermedades periodontales. La prevención de estos problemas de salud es la manera más efectiva de evitar su aparición, mediante medidas simples realizadas en el hogar, jardín infantil y escuela.

El objetivo general de este trabajo, es aplicar un plan de acción dirigido a los padres, que a su vez, estará ligado con conocimientos educativos básicos y prácticas de salud e higiene bucal, buscando fortalecer la prevención bucal primaria. Asimismo, se demostrará la importancia que tiene el educar a los padres, con el fin de minimizar la morbilidad dental en los niños, este daño suele percibirse por algunos padres cuando la lesión se encuentra en estadio avanzado.

Para aplicar este trabajo, se llevará a cabo un plan en donde se desarrollarán procedimientos y actividades, en donde se ejecutará dicho plan, y posteriormente se

evaluará la eficacia obtenida, siendo la medida en que alcanzamos el objetivo o resultado.

Este trabajo se compone de cuatro capítulos, en donde el capítulo I, El Problema, pertenece al planteamiento y formulación de la problemática, donde estarán aquellos aspectos relevantes en cuanto a prevención, salud bucal la educación, y la conexión directa del tema con los padres. En este capítulo entran como factor principal, los objetivos, generales y específicos y justificación.

En el Capítulo II, Marco Teórico, aquello donde se recolectan las ideas, conceptos, definiciones, términos, investigaciones, análisis e hipótesis. Se aplica los Antecedentes de la Investigación, es decir, aquellos trabajos de grado y estudios realizados anteriormente que tienen algún vínculo con el presente trabajo. Las Bases Teóricas, siendo un análisis ordenado de las principales teorías del tema o trabajo que se está investigando. La definición de términos básicos, aquellos conceptos de ciertas palabras encontradas en el trabajo y por último las Bases Legales, no son más que un conjunto de leyes, reglamentos y/o normas que establecen el basamento jurídico sobre el cual se sustenta la investigación.

En el Capítulo III, Marco Metodológico, aquellas acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado. El diseño y tipo de investigación, las fases del estudio que son, la población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos. En el Capítulo IV, Análisis de los Resultados, dicho capítulo tiene como objetivo presentar los resultados obtenidos a partir de la aplicación del plan de prevención.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema.

La prevención es el conjunto de actuaciones y medidas dirigidas a la mejora de las condiciones de trabajo para garantizar una adecuada protección de la salud y la seguridad de los trabajadores. La prevención de la enfermedad son todas aquellas acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejoren sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos. Comprende una serie de políticas que busca vigilar la salud de la población, reducir la probabilidad de aparición de enfermedades, e impedir o controlar su evolución. Ésta actúa a distintos niveles, cada uno orientado como un conjunto de medidas aplicadas para la protección de la salud de un individuo.

Adicionalmente, la prevención primaria en Odontología tiene como objetivo principal reducir o aminorar la aparición de enfermedades bucales, logrando que la incidencia en el paciente sea la más mínima posible a través de medidas de precaución como charlas de sensibilización con respecto a la higiene y salud bucodental en la población. Esta relaciona la educación de la población sobre la salud bucodental con campañas de sensibilización con la higiene.

Así mismo, la prevención primaria presenta dos niveles, un primer nivel de promoción de la salud bucal, donde no es específico, ya que no está dirigido hacia la prevención de alguna enfermedad. Sin embargo, incluye todas las medidas que tienen por objeto mejorar la salud bucal general del individuo. Como ejemplos de medidas que actúan en este nivel, se pueden considerar, una nutrición balanceada, una buena vivienda, condiciones de trabajo adecuado, descanso y recreaciones. Por otro lado, un segundo nivel de protección específica, que consta de medidas para prevenir la aparición o recurrencia de enfermedades determinadas, tales como, vacunas para las

diferentes enfermedades, fluoración de aguas y aplicación de fluoruros, control de placa, caries dental y la enfermedad periodontal.

Por otro lado, teniendo en cuenta que la placa bacteriana es el sustrato ideal para la instalación de la caries, la medida preventiva es una adecuada higiene bucal. Este proceso debe iniciarse apenas comienza el proceso de dentición del niño. Sin embargo, la mayoría de las familias desconoce tal necesidad e incluso, muchos padres practican hábitos inadecuados los cuales por el fenómeno del modelaje son adquiridos por los niños, incrementándose el riesgo de caries, esto resulta crítico en los primeros seis años de vida, pues en este período se inicia el proceso carioso, donde comienza a destruir el esmalte dental en la dentición decidua y permanente, estando la posibilidad de pérdida dentaria a corto o mediano plazo.

Ciertamente, la educación constituye uno de los fundamentos básicos para la prevención, pues facilita el desarrollo de actitudes y conductas en la población que permiten prevenir muchas enfermedades, como es la caries dental. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha definido la caries dental como un proceso localizado de origen multifactorial que se inicia después de la erupción dentaria, determinando el reblandecimiento del tejido duro del diente y que evoluciona hasta la formación de una cavidad. Si no se atiende oportunamente, afecta la salud general y la calidad de vida de los individuos de todas las edades.

Hoy en día, a nivel mundial, la caries dental afecta al 90% de la población y un 5% a 10% otras patologías bucales, tales como la enfermedad periodontal. Sin embargo, en Venezuela, la caries dental afecta al 76,4% de la población, estudio realizado en el 2008. De igual manera y ya a nivel regional, un estudio realizado en el Estado Carabobo por Castillo y García (2011), señalaron una prevalencia de caries en dentición permanente de 13,22% y en dentición temporal de 20,94%, hecho que impacta no solo en la salud bucal, sino también en el bienestar, desarrollo y crecimiento del niño. Esto refleja la falta de educación, orientación y conocimiento acerca de las enfermedades bucales, control odontológico, técnicas correctas de higiene bucal, y alimentos cariogénicos que contribuyen con el proceso de tales enfermedades.

Por tal motivo es importante la intervención familiar y la atención odontológica temprana para conjugar positivamente y prevenir la caries dental, principalmente inculcando, orientando y motivando a los padres a través de programas preventivos de salud bucal desde una edad temprana en escuelas, consultorios y hogares. Los padres deben ser educados y concientizados para sensibilizar tempranamente a sus hijos en la adquisición de comportamientos que permitan un buen desenvolvimiento de hábitos de salud bucal.

Este plan de acción dirigido a los padres, irá de la mano con conocimientos educativos y prácticas de salud bucal, fortaleciendo y promoviendo la prevención bucal primaria. De igual forma, será relevante desde la perspectiva educativa, al demostrar que las iniciativas de formación en materia odontológica dirigidas a padres repercuten positivamente a los fines de erradicar o por lo menos minimizar la morbilidad dental infantil, la cual suele pasar desapercibida por los profesionales pediatras y los padres hasta que ya el daño se encuentra en estadios avanzados, y por ende repercute negativamente en el desarrollo integral del infante.

Al mismo tiempo, se destaca el aporte social y para la disciplina odontológica, pues se abordará la realidad en torno al riesgo de caries dental en una población infantil y se propondrá una iniciativa enmarcada en una de las más relevantes misiones del profesional de la Odontología: ofrecer o brindar sus conocimientos a favor de promover una mejor salud bucal y evitar las consecuencias biopsicosociales que ocasiona las enfermedades bucales, principalmente la caries.

Este trabajo consiste educar o enseñar a los padres a través de un cronograma de prevención bucal primaria que consta de charlas educativas, diseñado y propuesto por Fuentes, L. y De Freitas, M. (2018), en su trabajo de grado titulado “Diseño de un plan de acción para la prevención primaria en niños de 06 meses a 06 años de edad en la clínica del niño y adolescente I de la Universidad José Antonio Páez”,

1.1.1. Formulación del problema.

¿Qué resultados se obtendrán al aplicar un plan de prevención bucal dirigido a padres de pacientes que asisten a la clínica del niño y adolescente I en la Universidad José Antonio Páez.

1.2. Objetivos de la investigación.

1.2.1 Objetivo General.

Aplicar un plan de acción para la prevención de salud bucal dirigido a padres de pacientes de la clínica del niño y adolescente I.

1.2.2. Objetivos Específicos.

1. Desarrollar procedimientos y actividades que permitan llevar a cabo el plan de prevención.
2. Ejecutar el plan de prevención de salud bucal dirigido a padres de pacientes en la clínica del niño y adolescente I en la universidad José Antonio Páez.
3. Evaluar la eficacia obtenida con la aplicación del plan de prevención de salud bucal dirigido a padres de pacientes en la clínica del niño y adolescente I en la universidad José Antonio Páez.

1.3. Justificación.

La educación es un instrumento eficaz para lograr modificaciones en la conducta de los individuos, principalmente para lograr la práctica de hábitos saludables, crear conductas favorables y prevenir enfermedades, en el caso de esta investigación, la caries dental. Además, la educación es el medio ideal para promover conocimientos sobre dicha patología, su prevención y control a través de programas preventivo-educativos.

La realización de este proyecto es necesario ya que se encuentra deficiente la relación entre el conocimiento educativo y las prácticas en salud bucal de los padres con la presencia de caries en los niños. Este plan se basa en orientar, enseñar y saber el verdadero estado de conocimiento de los padres sobre la salud bucal, explicando

el impacto que causa sobre sus hijos, desde la importancia de las buenas prácticas, los posibles riesgos que se presentan por malos hábitos, hasta las técnicas a seguir, obteniendo así, mejoras en las habilidades de salud bucal, disminución de la prevalencia de caries y riesgo de apariciones futuras.

La necesidad de este proyecto es implementar un plan de acción preventivo para dar solución a las enfermedades bucales en etapas tempranas o evitarlas si es posible, interactuando con los padres para concientizar la necesidad de prevenir antes que curar, dando un cuidado higiénico a los niños, ya que ellos presentan cambios en la boca por la erupción, exfoliación y/o déficit del cepillado, por consiguiente, aparecen las enfermedades bucodentales o en su caso empeoran las presentes.

Las maniobras preventivas son pocas, tanto que la población de niños y niñas que se encuentran en etapa escolar presentan un alto nivel de caries. Estudios científicos, han podido demostrar que el uso de fluoruros, incorporados en cremas dentales, ayuda con la reducción de la caries dental. Para una educación con resultados eficaces, es necesario instruir primero a los padres, con conocimientos justos y necesarios que podrían traspasar a sus hijos, esto produce motivación en los niños sobre su salud bucal a temprana edad.

La prevención y práctica odontológica son herramientas importantes que van de la mano, éstas son capaces de proporcionar la facilidad de evitar o revertir problemas de caries, siendo la principal problemática en niños. En el hogar, la motivación, apoyo de los padres y sobre todo alimentación balanceada, sería la clave para ayudar y obtener logros sobre la prevención bucal en edades tempranas.

Es importante destacar que este estudio hace referencia a su valor teórico, pues éste podrá ser de gran ayuda, ya que puede servir como referencia para estudios semejantes y como fuente de consulta para estudiantes, profesionales e interesados en conocer hasta qué punto los programas preventivo-educativos dirigidos a padres, contribuyen a mejorar los indicadores de salud dental en la población infantil.

Cuadro N° 1. Operacionalización de las Variables

Variable	Dimensión	Indicadores	Items
Procedimientos	Método	<ul style="list-style-type: none"> · Actividades · Tiempo · Lugar · Recursos 	<ul style="list-style-type: none"> · Charlas · 15min · Sala de prevención · Video beam.
Plan de prevención.	Plan de prevención	<ul style="list-style-type: none"> · Cronograma de actividades (Charlas educativas) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caries y su etiología 2. Gingivitis, periodontitis, edentulismo y procesos infecciosos 3. Enfermedades bucales Técnica de higiene bucal 4. Técnicas de cepillado 5. Alimentos cariogénicos 6. La dieta y dientes 7. TIC 8. Como resolver dudas sobre salud bucal.
Eficacia.	Resultados.	<ul style="list-style-type: none"> · Positivos · Negativos 	1,2,3,4,5,6,7,8.

Fuente: Arias y Hernández (2019)

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

El marco teórico es el producto de la revisión documental – bibliográfica que consiste en la recopilación de ideas, posturas de autores, antecedentes, conceptos, definiciones, investigaciones previas y consideraciones teóricas por donde se sustenta un proyecto de investigación, análisis, hipótesis o experimento, permitiendo la interpretación de los resultados y la formulación de conclusiones (Arias, 2012).

2.1. Antecedentes de la Investigación.

Se refiere a los estudios previos y tesis de grado relacionadas con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el problema en estudio. Debe evitarse confundir los antecedentes de la investigación con la historia del objeto de estudio en cuestión (Arias, 2006).

A continuación, Fuentes, L. y De Freitas, M. (2018), en su trabajo de grado titulado “Diseño de un plan de acción para la prevención primaria en niños de 06 meses a 06 años de edad en la clínica del niño y adolescente I de la Universidad José Antonio Páez”, para optar por el título de Odontólogo, con una población a padres y/o representantes de niños de 06 meses a 06 años de edad y a los directivos de la UJAP, San Diego, Estado Carabobo. El tipo de investigación es de campo, apoyada en una modalidad de proyecto factible. Desarrollado en tres fases. Fase I: Diagnóstico Fase II: Estudios de Factibilidad, y fase III: Construcción de la Propuesta.

El instrumento aplicado fue un cuestionario de 10 preguntas, de igual forma, la entrevista utilizada fue de tipo semi-estructurada. Posteriormente evidenciando a través de un levantamiento de gráficos, que un 90% de las madres desconocen que son las caries, dando como conclusión de la investigación: la necesidad de diseñar un plan de acción para la prevención primaria, con el fin de capacitar a los padres en materia de salud.

Los resultados arrojados, del presente estudio se relaciona en forma directa con la aquí desarrollada, dado que la propuesta también se trata de realizar un programa preventivo-educativo de salud bucal, cuyo destinatario de la misma fueron exclusivamente a padres con niños en edades infantiles. A través del plan de acción se dará a conocer sobre este tipo de lesiones debido a que las caries se presentan con más frecuencia en esta población. Así mismo la ejecución de este plan busca mejorar en la difusión de la educación, específicamente la educación para la salud bucal. Además de mejorar las condiciones de la salud bucal.

En otro contexto, Rangel, M. (2015), en su trabajo de grado titulado “Programa preventivo-educativo de salud bucodental dirigido a los padres y/o representantes de educación inicial del niño/a de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo”. para optar al Título de Magister en Investigación Educativa. Muestra probabilística de 29 niños/as y 27 padres y representantes, estudio de campo de modalidad proyecto factible. El objetivo es proponer un programa preventivo-educativo de salud bucodental dirigido a los padres y/o representantes del niño/as en el Centro de Educación Inicial Batalla de Tocuyito, Estado Carabobo.

Este trabajo con diseño descriptivo desarrollado en tres fases. En la fase I diagnóstico se seleccionó una población de 29 niños y 27 representantes, empleando instrumentos tales como una guía de observación (Índice de Higiene Oral Simplificado, IHOS) para niños y un cuestionario de 16 ítems dicotómicos aplicado a los padres. Validado por expertos, cuya confiabilidad de coeficiente KR 0,87. Evidenciándose resultados de 93,1% de los infantes presento índice de higiene oral regular, representando un riesgo de caries importante. Mientras que en los padres reflejó escasos conocimientos en torno a la etiología y proceso de la caries y pobres hábitos de salud bucodental que transmiten a sus hijos/as, por lo cual se concluye sobre la necesidad de diseñar el programa preventivo-educativo de salud bucodental.

Los resultados obtenidos en la investigación, tiene una referencia y aporte significativo en el presente estudio, se demostró en la práctica lo importante de la implementación de programas de prevención de la salud bucal para que de esta manera

tanto representantes como docentes sean formados de manera continua en relación a la temática de la prevención como parte de su tarea educativa.

Entretanto, Pardo, M. (2014), presentó su trabajo de grado que lleva por título “proyecto de salud bucodental en la educación infantil”. Para optar por el título de educación infantil. El presente trabajo fue realizado en tres fases, partió de la observación de una muestra constituida por 20 niños/as de un centro de Educación Infantil de Benicásim- España, lo que permitió establecer el problema de Salud que afectaba al alumnado. Tras el diseño y desarrollo del proyecto de Salud Bucodental, la evaluación de los resultados obtenidos indica que, a estas edades, los niños presentan malos hábitos de higiene bucodental y de alimentación saludable/no cariogénica, por lo que es fundamental la Promoción de la Salud Bucodental.

La investigación antes comentada tiene relación con el presente estudio, pues se trata de un programa de salud bucodental dirigido a niños de educación infantil, donde se demostró en sus resultados que las iniciativas dirigidas a la educación de sus familias repercuten positivamente en la salud bucal y destaca como la mayoría de programas odontológicos para la niñez se dirigen a escolares, cuando ya el proceso carioso está instaurado y, por tanto, es más oportuno en grupos menores de 06 años, como el propuesto en el presente trabajo a fin de detener dicho proceso carioso a temprana edad, evitando que afecte a la dentición permanente, y sobre todo promover la Salud Bucodental, la higiene, la alimentación equilibrada y no cariogénica, informar, concienciar e implicar a las familias, y a los centros educativos.

2.2. Bases Teóricas.

Arias (2012) afirma que “Las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado”. (p. 107). Las bases teóricas son el análisis sistemático y sintético de las principales teorías que explican el tema que estás investigando.

2.2.1. Procedimientos

Según Melinkoff, R(1990), "Los procedimientos consiste en describir detalladamente cada una de las actividades a seguir en un proceso laboral, por medio del cual se garantiza la disminución de errores".

Todo aquel método implementado guiado por una serie de pasos ordenados en forma secuencial y plenamente clasificados según se necesite, para lograr un fin determinado o poder ejecutar algo en particular. Es decir, es un sistema donde se realizan un grupo de operaciones en sucesión, para lograr obtener un resultado para una situación dada. Estos procedimientos serán a través de actividades en relación con charlas en el área de Sala de Prevención y Fomento de Salud (UJAP) se organizará con materiales de apoyo como el Video Beam durante un tiempo aproximado de 15 minutos. Estas actividades serán en serie de pasos, comenzando por los temas de conocimiento básico hasta extenderse al contenido de prevención.

2.2.2. Plan de Acción

Según, Suárez, ``son documentos debidamente estructurados que forman parte de la planeación estratégico de una investigación de carácter cualitativo, que busca materializar los objetivos estratégicos previamente establecidos, están dotados de un elemento cuantitativo y verificable lo largo del plan``.

Se entiende por plan de acción como la presentación de ciertas tareas que deben ser realizadas en un tiempo determinado, es decir, es aquel momento en el cual se decreta, decide y se asignan las tareas, donde luego se definen los plazos de tiempo para poder realizarlas y se calcula el uso de ciertos recursos; estas tareas deben realizarse por ciertas personas en un tiempo previamente determinado y en específico, por medio de la utilización de un conjunto de recursos que les fueron asignados con la finalidad de cumplir un objetivo en específico.

Los planes de acción tienen como objetivo general conocer y comprender sobre la ejecución, realización y rastreo de la planificación en torno a las actividades de acción. En este caso, se implementará un plan de acción táctico debido a que será orientado a un determinado grupo de personas, siendo estos los padres de los niños en la clínica del niño y adolescente I. La base de este plan será a través del plan estratégico,

para ello se establecen cuáles son los propósitos y los recursos que se emplearán. El objetivo general de este plan de prevención es alcanzar la eficacia.

2.2.3 Educación

La educación, según Kant, es un arte cuya pretensión central es la búsqueda de la perfección humana.”

La Educación es la formación practica y metodológica que se le da a una persona en vías de desarrollo y crecimiento. Es un proceso mediante el cual al individuo se le suministran herramientas y conocimientos esenciales para ponerlos en practica en la vida cotidiana. La Educación de una persona comienza desde su infancia, al ingresar en institutos llamados escuelas o colegios en donde una persona previamente estudiada y educada implantara en el pequeño identidades, valores éticos y culturales para hacer una persona de bien en el futuro

2.2.4 Prevención

Bower (1969) Considera la prevención como cualquier tipo de intervención psicológica y social que promueve o realza el funcionamiento emocional o reduce la incidencia y prevalencia del mal en la población en general.

2.2.5 Niveles de prevención

En su texto de Medicina Preventiva también consideran gráficamente a las barreras que se anteponen al avance de la enfermedad como una flecha de sentido contrario que previenen dicho avance.

2.2.5.1 Prevención primaria

1er nivel de prevención: Promoción de la salud

No está dirigida a ninguna enfermedad en particular, incluye medidas que mantienen y promueven la salud del individuo como: alimentación, vivienda, educación, condiciones de trabajo, exámenes periódicos, fluoración de la sal, educación para la salud.

2do nivel de prevención: Protección inespecífica y específica.

Son medidas que protegen y previenen la aparición de alguna enfermedad en particular como: inmunizantes, higiene personal, saneamiento ambiental, potabilización de agua, dieta, lavado de manos entre otros.

2.2.5.2 Prevención secundaria

3er nivel de prevención: diagnóstico precoz y tratamiento oportuno

Su objetivo es detener tempranamente el avance de la enfermedad y prevenir y la difusión de la misma comprende acciones que lleven al reconocimiento y la eliminación temprana de la misma como: análisis clínicos, rayos x, exámenes clínicos, entre otros.

4to nivel de prevención: limitación del daño

Tratamientos adecuados para detener la enfermedad e impedir que siga avanzando hasta su desenlace. Comprende todas las medidas posibles para detener el avance de la enfermedad hacia un estado crítico a través de una intervención rápida y efectiva.

2.2.5.3 Prevención terciaria

5to nivel de prevención: rehabilitación.

Se refiere a las acciones de rehabilitación brindadas a las personas con el fin de que puedan utilizar sus capacidades remanentes y de esa manera, reintegrarse a la sociedad.

2.2.6 Eficacia

Para Reinaldo O. Da Silva, la eficacia "está relacionada con el logro de los objetivos/resultados propuestos, es decir con la realización de actividades que permitan alcanzar las metas establecidas. La eficacia es la medida en que alcanzamos el objetivo o resultado". El grado de cumplimiento de las metas perseguidas a través de un plan de actuación, demuestra fundamentalmente en el ámbito organizacional, y requiere el diseño de toda clase de estrategias buscando la consecución de los objetivos. A través de resultados que se obtengan, bien sean positivos o negativos.

Se pretende lograr con este proyecto que las actividades estratégicas establecidas para padres de niños que asistan a la clínica del niño y adolescente I se

puedan alcanzar resultados positivos o satisfactorios. Es decir que conozcan la importancia de una revisión anual, educarse en la técnica correcta de cepillado y control adecuado de alimentos cariogénicos. De igual forma sensibilizar a los mismos y afianzar los conocimientos, para que así disminuya el índice de caries de primera infancia.

2.3. Definición de Términos Básicos.

Debe contener los términos relevantes o especializados que den fundamentación teórica al trabajo para su comprensión. Así como también aquellas definiciones personales de términos desarrollados por el autor.

- **Caries:** La caries dental es la destrucción de los tejidos de los dientes causada por la presencia de ácidos producidos por las bacterias de la placa depositada en las superficies dentales. Este deterioro de los dientes está muy influenciado por el estilo de vida, es decir influye lo que comemos, la forma cómo cuidamos nuestros dientes.
- **Conocimiento:** Hechos o información adquiridos por una persona a través de la experiencia o la educación, la comprensión teórica o práctica de un asunto referente a la realidad.
- **Educación:** proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.
- **Fluoración:** Cualquier procedimiento que permita la aplicación de flúor sobre los dientes con el fin de prevenir la aparición de las caries. El flúor ralentiza el proceso de desmineralización de los dientes y aumenta el índice de remineralización.
- **Higiene:** Toda serie de hábitos relacionados con el cuidado personal que inciden positivamente en la salud y que previene posibles enfermedades.

- **Modelado:** El modelado es un tipo de aprendizaje que se basa en la imitación de la conducta ejecutada por un modelo, normalmente otra persona. Este proceso sucede de forma cotidiana y puede utilizarse como técnica terapéutica para facilitar la adquisición y la modificación de comportamientos.
- **Nutrición:** Es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud.
- **Plan:** Un plan es una intención o un proyecto. Se trata de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encauzarla.
- **Prevención:** Es la disposición que se hace de forma anticipada para minimizar un riesgo. El objetivo de prevenir es lograr que un perjuicio eventual no se concrete.
- **Salud:** Serie de condiciones físicas en que se encuentra un ser vivo en una circunstancia o un momento determinados.

2.4. Bases Legales

Según Pérez (2009) “Es el conjunto de leyes, reglamentos, normas, decretos. etc., que establecen el basamento jurídico sobre el cual se sustenta la investigación”

La forma legal que respalda el siguiente estudio están contenidos en la constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Artículo 83. La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República. (p16)

El artículo previo hace referencia a la importancia que tiene la salud dentro del sistema jurídico venezolano, estableciéndolo como un derecho social fundamental, desprendido del derecho a la vida y además garantizado por el estado el cual está encargado de mejorar la calidad de vida y lograr el bienestar común a todas las personas, lo que implica que dicho derecho también ampara a los niños y niñas.

La LOE (Ley Orgánica de Educación) en sus artículos 4 y 14 establecen que la educación es un derecho y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad, permanente, continua e interactiva promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética y social del trabajo.

Artículo 17. Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.

De igual forma, la LOPNA (Ley Orgánica de Protección al Niño y el Adolescente), en sus artículos 41, 42 y 43, indica que a todos los niños se les debe garantizar acceso universal e igualitario a planes, programas y servicios de prevención, promoción, protección, tratamiento y rehabilitación de la salud. Asimismo, debe asegurarse posibilidades de acceso a servicios médicos y odontológicos periódicos, gratuitos y de la más alta calidad. Tienen el derecho de ser informados y educados sobre los principios básicos de prevención y recibir información sobre su condición de salud o enfermedad. Los padres o representantes están obligados a cumplir las instrucciones y controles médicos que se prescriban con el fin de velar por la salud de los niños, niñas y adolescentes. Conforme a tal disposición, la realización de programas destinados a educar desde la institución preescolar a los niños y sus familias en materia de salud bucal, además de ser una necesidad, es un derecho social. Por otro lado, también se

considera como sustento jurídico relevante lo establecido por la vigente Ley de Ejercicio de la Odontología (LEO, 1970):

Artículo 16: Los profesionales que ejerzan la odontología deberán estar debidamente capacitados y legalmente autorizados según esta Ley para prestar sus servicios a la comunidad, contribuir al progreso científico y social de la odontología, aportar su colaboración para la solución de los problemas de salud pública creados por las enfermedades bucodentarias y cooperar con los demás profesionales de la salud en la atención de aquellos enfermos que así lo requieran. (p.7).

Por otra parte, también se considera como sustento jurídico relevante lo establecido por la vigente Ley de Ejercicio de la Odontología (LEO, 1970):

Artículo 16: Los profesionales que ejerzan la odontología deberán estar debidamente capacitados y legalmente autorizados según esta Ley para prestar sus servicios a la comunidad, contribuir al progreso científico y social de la odontología, aportar su colaboración para la solución de los problemas de salud pública creados por las enfermedades bucodentarias y cooperar con los demás profesionales de la salud en la atención de aquellos enfermos que así lo requieran. (p.7).

Del artículo previo, se advierte que a todo profesional de la odontología le corresponde la obligación en participar en toda actividad que impulse al mejoramiento de la salud de las comunidades, respaldando así el propósito del presente trabajo de investigación.

Para concluir, según el Código de Deontología, en el Artículo 1 establece el respeto a la vida y a la integridad de la persona humana, el fomento y la preservación de la salud, como componentes del desarrollo y bienestar social y su proyección efectiva a la comunidad, constituyen en todas las circunstancias el deber primordial del Odontólogo, es decir; tiene como objetivo proteger a sus pacientes, promover la confianza hacia su profesión, aplicar las normas en materia de salud, interés por educar al paciente sobre el cuidado de su boca, y mantenerse siempre actualizado en sus conocimientos.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Es el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos.

3.1.1 Diseño de la Investigación

Un diseño de investigación no es más que la organización de una serie de actividades, que deben adaptarse a las características de cada investigación, así como las técnicas a utilizar para recolectar la información que se desea obtener. En atención a lo antes expuesto el diseño de investigación en el cual está enmarcado el presente trabajo es no experimental.

Se establece que un diseño no experimental es: “La que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de investigación donde no hacemos variar intencionadamente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.” (Hernández, 184)

De igual forma, se trata de un estudio con enfoque cuantitativo, que según Ramírez (2010), es “...aquel en el que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables” (p.34), pues para el análisis de los resultados obtenidos se empleó la estadística descriptiva.

3.1.2 Tipo de Investigación

Se refiere a la clase de estudio que se va a realizar. Orienta sobre la finalidad general de la investigación y sobre la manera de recoger las informaciones o datos necesarios. El tipo de investigación seleccionada para este trabajo es la investigación de campo - descriptiva; la misma es definida por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), en el Manual de Trabajos de Grados de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (2016) como:

Lo define como un estudio que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta o un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos necesidades de organizaciones o grupos sociales que pueden referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos, o procesos. (p. 16)

3.2. Nivel de Investigación

Para Arias (2016), el nivel de investigación se refiere “al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio” (p.21). En atención a esto, el nivel de investigación se seleccionó para realizar el presente estudio fue el de tipo predictiva transcepcional, ya que tiene como propósito prever o anticipar situaciones futuras, requiere de la exploración, la descripción, la comparación, el análisis y la explicación. La investigación tipo pronóstico es aquella en la cual el propósito principal es “predecir” la dirección futura de los eventos investigados. Whitney (1970), consiste en prever situaciones futuras, a partir de estudios exhaustivos de la evolución dinámica de los eventos, de su interrelación con el contexto, de las fuerzas volitivas de los actores que intervienen, y del estudio de las probabilidades de que algunos de esos eventos pudieran presentarse.

3.3.1. Población

La población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio. Según Tamayo y Tamayo, (1997), “La población se define como la totalidad

del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (P.114) la población estará conformada por 50 personas quienes se relacionan directamente a la investigación.

3.3.2. Muestra

La muestra es la que puede determinar la problemática ya que es capaz de generar los datos con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso. Según Tamayo, T. Y Tamayo, M (1997), afirma que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (p.38)

Para el desarrollo de la investigación se contará con un muestreo intencional u opinático, según Arias F (2016), “los elementos son escogidos con base de criterios o juicios preestablecidos por el investigador”. (p.85).

3.4. Técnicas e instrumentación de recolección de datos

3.4.1 Técnicas

Arias (1999), menciona que “las técnicas de recolección de datos son las distintas formas de obtener información”.) pág.53). Las técnicas de recolección de datos que fueron utilizados en la presente investigación son la observación directa y la encuesta.

3.4.2 Instrumentos

Según Arias (1999),” Los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información (pág.53). Para recoger datos e información relevantes, el instrumento que se utilizó fue de tipo cuestionario, de 08 preguntas con alternativas de respuestas cerradas estandarizadas y dicotómicas (Si-No), ya que mediante esta técnica se permite conocer el estado de opinión o hechos específicos, la información objeto de estudio, propiciando la comprensión del mismo.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El presente capítulo tiene como objetivo presentar los resultados obtenidos a partir de la aplicación del plan de prevención bucal dirigido a los padres y/o representantes de pacientes de la clínica del niño y adolescente I de la Universidad José Antonio Páez, con la finalidad de educar fortalecer y sensibilizar tempranamente a sus hijos en el comportamiento para permitir un buen desenvolvimiento de hábitos y promover la salud bucal.

En relación con Análisis de los Resultados Para Arias, F. (2006) expresa:

En este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación si fuese el caso. En lo referente al análisis, se definirán las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis, síntesis) o estadísticas (descriptivas o inferenciales), que serán empleadas para descifrar lo que revelan los datos recolectados. (P.111).

De esta manera, el análisis de los resultados obtenidos se realizó bajo el enfoque cuantitativo, lo que implica que en primer lugar una vez aplicada la encuesta a la muestra seleccionada, los datos fueron tabulados en diagramas de frecuencia y posteriormente representados en gráficos circulares para su mejor comprensión, luego estos resultados fueron analizados contrastándolos con el basamento teórico del presente trabajo de grado.

El tercer objetivo consiste evaluar la eficacia obtenida con la aplicación del plan de prevención de salud bucal dirigido a padres de pacientes en la clínica del niño y adolescente I en la universidad José Antonio Páez.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos

Dimensión: Conocimiento

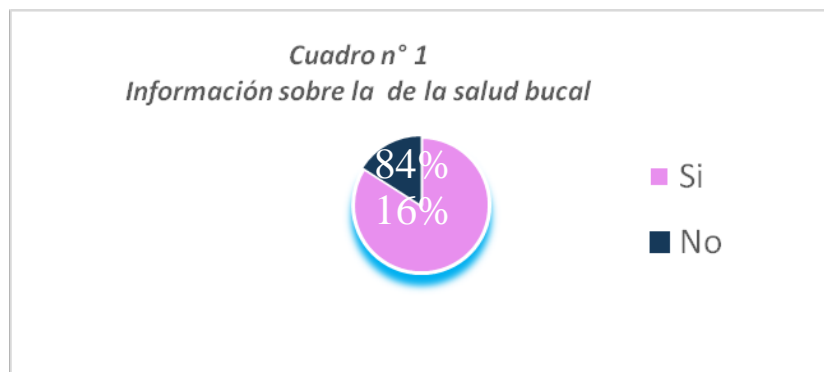
Indicador: Iniciación.

Ítems: N° 1. ¿Alguna vez usted ha recibido información sobre la de la salud bucal?

Cuadro n° 1 De acuerdo con la información recibida sobre la importancia de la salud bucal a los padres de pacientes de la Clínica del Niño y Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez.

Alternative	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
SI	42	84%
NO	8	16%
TOTAL	50	100%

Fuente: Arias, Hernández. (2019)



Análisis

De acuerdo con los resultados obtenidos, en la presente gráfica se puede observar que la mayor porción pertenece al 84% que refiere a 42 personas han recibido información sobre la salud bucal, el resto, que pertenece al 16% señalan que no. De lo cual desprende que a pesar de que existe un número mayor de personas que han recibido información sobre la salud bucal, existe un número de personas que no nunca han recibido. Por lo cual es necesario destacar que es importante ser informado o educado ya que la educación para la salud permite que el individuo adquiera una

responsabilidad sostenida y compartida en la identificación y solución de los principales problemas de salud. La educación sobre la salud dental se dirige con más frecuencia a los niños de edad escolar, los cuales, mayoritariamente, son el blanco favorito, en particular de las escuelas primarias. El refuerzo regular es sin duda importante y se obtendrán mayores beneficios si se pudieran incluir a los padres, pero no siempre es posible.

El fomento de salud es un método eficaz y certero para adquirir e incrementar conocimientos, lo cual posibilita que los padres transmitan sus conocimientos a su familia y se conviertan en verdaderos promotores de salud.

Esto se relaciona según Saúl Biocca (1988). Educación para la Salud es una especialización que pretende aplicar principios educativos para promover cambios de conducta en individuo o comunidad.

Dimensión: Conocimiento

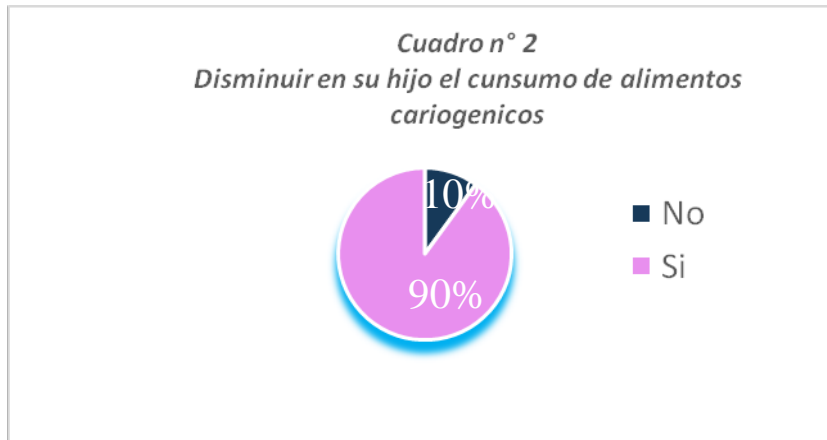
Indicador: Iniciación.

Ítems: N°2. ¿Estaría usted dispuesto a disminuir en su hijo el consumo de alimentos cariogénicos?

Cuadro n° 2. De acuerdo con disminuir en su hijo el consumo de alimentos cariogénicos por parte de los padres de pacientes de la Clínica del Niño ya Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez.

Alternativa	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
SI	45	90%
NO	5	10%
TOTAL	50	100%

Fuente: Arias, Hernández. (2019)



Análisis

La siguiente gráfica, arroja en los resultados obtenidos un alto porcentaje, 90% al referir que si estarían dispuestos a disminuir en su hijo el consumo de alimentos cariogénicos, el resto de la muestra que fue una minoría, 10%, respondió que no.

Por lo cual cabe destacar que se debe expandir el conocimiento sobre los alimentos cariogénicos que sirva de orientación a una buena dieta en cuanto a alimentos que puedan causar caries.

Esto se relaciona según la Dra. Huberman J. (2017), afirma que los padres deben educar al niño en cuanto a sus hábitos alimenticios, ofreciéndole una alimentación balanceada y que no promueva el desarrollo de caries, evitando las bebidas gaseosas y los jugos azucarados.

Dimensión: Conocimiento

Indicador: Iniciación.

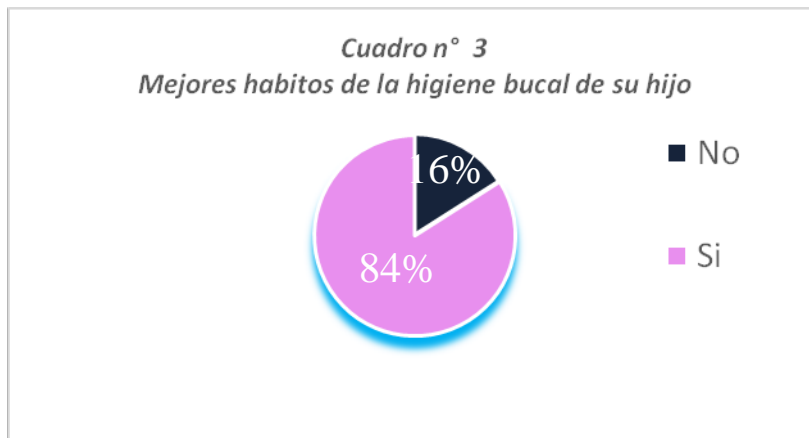
Ítems: N°3 ¿Ha observado mejores hábitos de la higiene bucal de su hijo?

Cuadro n°3 De acuerdo con mejores hábitos de la higiene bucal de su hijo, por parte de padres de pacientes de la Clínica del Niño y Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez

Alternativa	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
SI	42	84%
NO	8	16%

TOTAL	50	100%
--------------	----	------

Fuente: Arias, Hernández. (2019)



Análisis

En la presente representación gráfica, se observa que de acuerdo con los resultados obtenidos el 84% de la muestra representativa ha notado mayor interés en su hijo. Mientras que un 16% refiere que no.

Es así como la Odontopediatra Vallesteros (2008) afirma que los niños tienen diferentes necesidades de cuidado oral durante su niñez, así que los padres deberían alentar los buenos hábitos desde temprano. No es una tarea sencilla ya que los niños a determinada edad tienden a resistirse, pero si educamos desde los primeros meses de vida todo nos resultará más fácil.

Dimensión: Conocimiento

Indicador: Consecuencias.

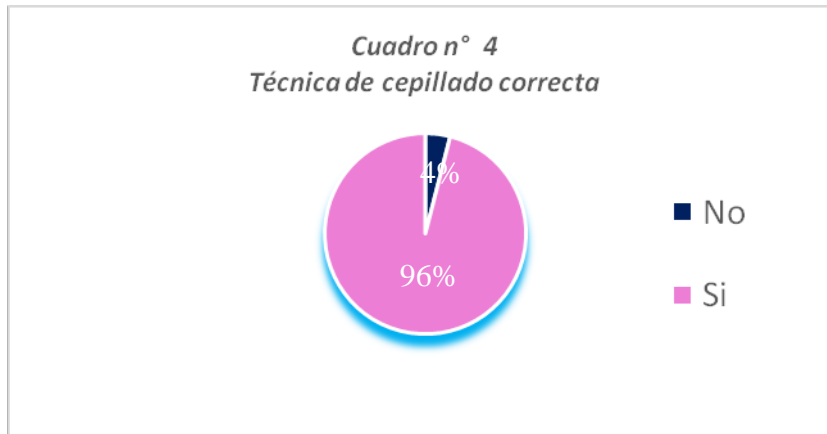
Ítems: N°4 ¿Motivaría usted a su hijo a una técnica de cepillado correcta?

Cuadro n°4. De acuerdo con la aplicación de una Técnica de cepillado correcta por parte de los padres de pacientes de la Clínica del Niño y Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez

Alternativa	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
SI	48	96%
NO	2	4%

TOTAL	50	100%
--------------	----	------

Fuente: Arias, Hernández. (2019)



Análisis

En la gráfica que se observa a continuación, el 96% de la muestra opina motivaría a su hijo a una técnica de cepillado correcta. El resto, correspondiente al 4% opina que no. Cabe señalar que educación en higiene dental permite que los niños sientan el cuidado bucodental como una parte más de su rutina diaria desde una edad muy temprana y la lleven a cabo con naturalidad, previniendo el desarrollo de futuros problemas como la caries y, más adelante, la enfermedad periodontal. En cualquier caso, se debe supervisar siempre ese cepillado de dientes de los niños para que aprendan a hacerlo de la forma correcta. Se debe inculcar y educar a los niños a que adquieran desde pequeños unos buenos hábitos de higiene bucal.

Dimensión: Conocimiento

Indicador: Consecuencias.

Ítems: N°5 ¿Estaría dispuesto a mejorar los hábitos alimenticios en su hogar?

Cuadro n°5. De acuerdo con mejorar los hábitos alimenticios en su hogar por parte de los padres de pacientes de la Clínica del niño y Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez.

Alternativa	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
SI	47	94%
NO	3	6%
TOTAL	50	100%

Fuente: Arias, Hernández. (2019)



Análisis

En la gráfica siguiente, los resultados obtenidos señalan que el 94% de la muestra opinan que sí estarían dispuestos a mejorar los hábitos alimenticios, y un 6% manifestaron que no. Con respecto a esto se puede evidenciar que hay un alto porcentaje de padres y/o representantes que se encuentran concientizados, que no es correcto el consumo de una dieta con alto contenido de azúcar. Sin embargo, es importante reforzar este conocimiento para que pueda llegar al resto de la población. La Dra. Huberman J. (2017), afirma que los padres deben educar al niño en cuanto a sus hábitos alimenticios, ofreciéndole una alimentación balanceada y que no promueva el desarrollo de caries, evitando las bebidas gaseosas y los jugos azucarados.

Dimensión: Conocimiento

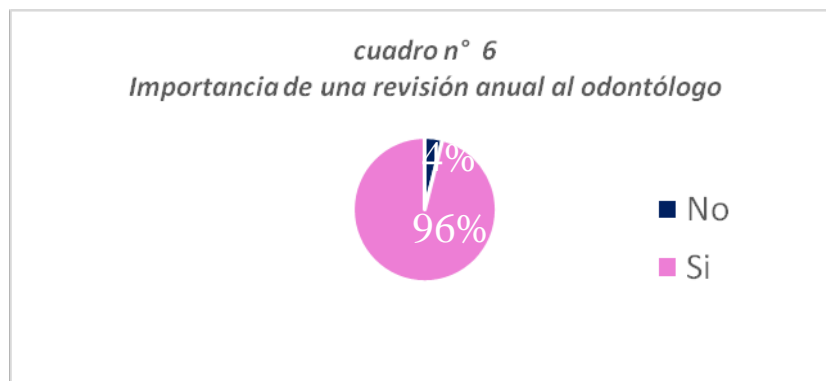
Indicador: Consecuencias.

Ítems: N°6 ¿Reconoce usted la importancia de una revisión anual al odontólogo?

Cuadro n°6. De acuerdo con la Importancia de una revisión anual al odontólogo por parte de los padres de pacientes de la Clínica del niño y Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez.

Alternativa	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
SI	48	96%
NO	2	4%
TOTAL	50	100%

Fuente: Arias, Hernández. (2018)



Análisis

Como se observa en la presente gráfica, de acuerdo con los resultados obtenidos, el 96% de la muestra refiere que sí reconoce la importancia de una revisión anual al odontólogo, no obstante, el resto 4% opina que no. En este sentido, es totalmente relevante impartir el conocimiento sobre la importancia de visitar el odontopediatra cada 6 meses con el niño a los padres y/o representantes

para que de esta forma obtengan la información adecuada sobre los correctos métodos de higiene bucal.

Es por ello, el artículo publicado por Hammond C. BBC (2014), manifiesta que los dientes permanentes son más vulnerables a las caries poco después de que salen, así que cuando a los niños les están saliendo los primeros, entre las edades de 6 y 8 años, necesitan visitar al dentista con regularidad.

Dimensión: Conocimiento

Indicador: Consecuencias.

Ítems: N°7 ¿Su hijo ha tenido interés en visitar el odontólogo durante el año?

Cuadro n°7 De acuerdo con el interés en visitar el odontólogo durante el año por parte de los padres de pacientes de la Clínica del niño I y Adolescente de la Universidad José Antonio Páez.

Alternativa	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
SI	47	94%
NO	3	6%
TOTAL	50	100%

Fuente: Arias, Hernández. (2019)



Análisis

En la gráfica siguiente, los resultados obtenidos señalan que el 94% de la muestra manifiesta que su hijo si ha tenido el interés de visitar el odontólogo, y el 6% manifestaron que no. Conviene señalar la mayoría ha tenido la motivación de asistir al odontólogo ya que una buena prevención es siempre más beneficiosa para nuestra salud.

Repercute positivamente debido a que ayudará a concientizar en la sociedad los buenos hábitos de higiene bucal, que deben venir desde el hogar, en donde los padres son los encargados de iniciar dichos hábitos y lograr que los niños los vuelvan parte de su rutina, y si estos padres no tienen la formación correcta acerca de los buenos hábitos los niños no podrán obtener el manejo adecuado de las técnicas para tener una buena salud bucal desde la infancia.

Dimensión: Conocimiento

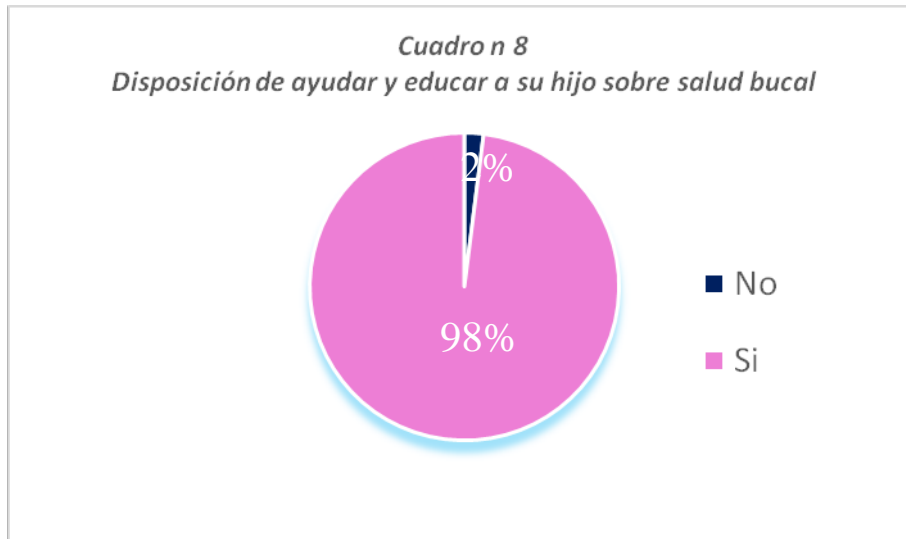
Indicador: Consecuencias.

Ítems: N°8 ¿A partir de esta información, estaría usted en la disposición de ayudar y educar a su hijo sobre salud bucal?

Cuadro n°8 De acuerdo con la disposición de ayudar y educar a su hijo sobre salud bucal por parte de los padres de pacientes de la Clínica del Niño y Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez.

Alternativa	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
SI	48	98%
NO	2	2%
TOTAL	50	100%

Fuente: Arias, Hernández. (2019)



Análisis

En la siguiente representación gráfica se expresa que el 98% de la muestra estaría dispuesto en ayudar y educar a su hijo sobre salud bucal, sin embargo, el 2% reflejo que no.

De igual manera, aunque se destaque una población con mayor interés, es importante reforzar y seguir educando para ayudar a concientizar en la sociedad los buenos hábitos de higiene bucal, que deben venir desde el hogar, en donde los padres son los encargados de iniciar dichos hábitos y lograr que los niños los vuelvan parte de su rutina.

Educación para la salud no es igual a información; es necesario propiciar la autorregulación de la conducta a través de la participación de quienes integran los grupos vulnerables de la población, pero sin olvidar la defensa de las premisas económicas sociales para la salud pública. El individuo, la familia, la comunidad son actores y ejecutores principales en este proceso, los profesionales de la salud solo tienen la responsabilidad de guiarlos por el mejor camino. Es por ello por lo que la familia tiene un importante papel en la promoción de salud si desempeña adecuadamente sus funciones, como célula fundamental de la sociedad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES.

Se inició este trabajo de investigación con un primer objetivo, desarrollar actividades a través de un cronograma a base de charlas educativas, de temas puntuales, tiempo y lugar establecido, dicho cronograma se obtuvo a partir del trabajo de investigación factible titulado, Diseño de un plan de acción para la prevención en la salud bucal primaria en niños de 06 meses a 06 años de edad en la Clínica del Niño y del Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez, por los autores De Freitas Maria F y Fuentes Ly-Ann 2017. Una vez aplicado y ejecutado el plan de prevención bucal, se estudiaron los resultados obtenidos, podemos concluir que la aplicación de un plan preventivo representado o esquematizado por charlas educativas dirigido a padres de pacientes cuyo objetivo fue educarlos para la orientación hacia sus hijos, han sido positivos los resultados, pues, se mantuvo un control en el consumo de alimentos cariogénicos, se observó mejores hábitos de higiene y mejoró en ellos su técnica de cepillado y a su vez han sido motivados a asistir al odontólogo, sin embargo, la mejor opción para seguir obteniendo resultados cada vez mejores en los niños, es seguir educando a los padres con charlas, motivarlos e incentivarlos a continuar con la prevención y el manejo correcto del tema sobre educación bucal primaria desde el hogar, Por lo tanto, esto confirma la importancia de educar y formar hábitos, que la educación constituye fundamentos básicos para la prevención y facilita el desarrollo de actitudes y conductas que permiten prevenir enfermedades bucales, y lograr que la incidencia del paciente sea la mas mínima posible.

5.2 RECOMENDACIONES

Los resultados han sido satisfactorios para las mejoras en salud bucal e higiene bucal de los niños, por tanto, las recomendaciones sugeridas se basan en seguir

aplicando dicho plan para lograr educar e inculcar a los padres para que ellos transmitan a sus hijos dichos conocimientos de salud bucal.

Otra recomendación importante es que este plan de charlas educativas forme parte de la asignatura de la Clínica del Niño y Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez, es decir que se tome en cuenta como un requisito y dicha actividad sea realizada por los alumnos cursantes y a su vez la sala de prevención se tome en cuenta para la realización de la misma.

REFERENCIAS

Alfaro, L. (2016) en su trabajo de grado titulado “Efectividad de un programa de promoción y prevención de caries dental basado en inteligencia emocional”. Universidad de Cartagena, Colombia 266 (Extraordinario). 2 de octubre de 1998.

Arias (2012) afirma que “Las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado”.

Arias F (2016), “los elementos son escogidos con base de criterios o juicios preestablecidos por el investigador”

Arias, F. (2009). El Proceso de Investigación. Caracas: Panapo.

Cameron, A., Widmer, R. (2011). Manual de Odontología Pediátrica. 13 edición.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860 (Extraordinario). 20 de diciembre de 1999.

<https://www.guiainfantil.com/>. Consulta 11/12/2017.

Fecha de revisión: enero de 2018

Fuentes, L. Y De Freitas, M. (2018). Diseño de un plan de acción para la prevención primaria en niños de 06 meses a 06 años de edad en la Clínica del Niño y del Adolescente I de la Universidad José Antonio Páez. Trabajo de Grado no publicado. Universidad José Antonio Páez.

Guía para el cuidado bucal y de los dientes de sus hijos

http://www.mnheadstart.org/Tooth%20book_Spanish.pdf. Consulta 11/02/2018.

<http://m.kidshealth.org/es/parents/teething-esp.html>

<http://www.abc.es/familia-educacion/20131127/abci-dientes-padre-ninos-201311061724.html>. Consulta 13/02/2018.

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062006000100009&lng=es.

<https://prevencionensaludclzm.wordpress.com/2012/09/21/tipos-de-prevencion-en-la-salud-bucal/> variable prevención

<https://www.bekiapadres.com/articulos/higiene-bucal-ninios-adolescentes/>

Kroeger Alex. Atención primaria en salud OPS 1989
<https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Plan%20de%20acci%C3%B3n.pdf> variables

Larissa Hirsch, MD

Ley de Ejercicio de la Odontología (1970). Gaceta Oficial N° 29.288. 10 de agosto de 1970.

Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.292. 15 de agosto de 2009.

Ley Orgánica de Protección del Niño y el Adolescente (1998). Gaceta Oficial N° 5.

Madrid: Harcourt Brace

Mercedes Benito Alfonso, 23 Mayo 2014

Palomer, I. (2006). Caries dental en el niño: Una enfermedad contagiosa. Rev Chile Pediat; 77(1): 56-60. Descargado de la red el 05 de noviembre de 2018

Pérez (2009) “Es el conjunto de leyes, reglamentos, normas, decretos. etc., que establecen el basamento jurídico sobre el cual se sustenta la investigación.

Rangel, M. (2015), en su trabajo de tesis de grado titulado “Programa preventivo-educativo de salud bucodental dirigido a los padres y/o representantes de educación inicial del niño/asde la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

Rupal Christine (2014) Art. La dentición en los niños

Salud Bucodental (2013) de Sanitas

Salud bucodental <http://www.saludymedicinas.com.mx/centros-de-salud/bucodental/definicion/salud-bucodental.html> variables

Tamayo, T. y Tamayo, M (1997).

Tipos de prevención en la salud bucal por zandraeargueta 2012

Vallesteros (2008) El cepillo de la salud. revista.consumer. año 2008. consejo del mes. Copyright de todo el contenido: The Angle Orthod Vol X, N°3 July 2008 en Vélez L. Redactora de Guiainfantil.com (2018) Art.

Vygotsky, L. (2009). El desarrollo de procesos psicológicos superiores. Recuperado de <https://www.scribd.com/doc/198533003/Vygotsky-El-Desarrollo-de-LosProcesos-Psicologicos-Superiores-PDF>.

ANEXOS

Operacionalización de variables.

Variable	Dimensión	Indicadores	cardiogénico
Procedimientos	Método	<ul style="list-style-type: none"> · Actividades · Tiempo · Lugar · Recursos 	<ul style="list-style-type: none"> · Charlas · 15min · Sala de prevención · Video beam.
			<ul style="list-style-type: none"> · Caries y su etiología

Plan de prevención.	Plan de prevención	<ul style="list-style-type: none"> · Cronograma de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> · Gingivitis, periodontitis, edentulismo y procesos infecciosos · Enfermedades bucales · Técnica de higiene bucal · Técnicas de cepillado · Alimentos cariogénicos · La dieta y dientes · TIC · Como resolver dudas sobre salud bucal.
Eficacia.	Resultados.	<ul style="list-style-type: none"> · Positivos · Negativos 	1,2,3,4,5,6,7,8.

Fuente: Arias, Hernández (2019)

**PLAN DE ACCION PARA LA PREVENCION
PRIMARIA EN NIÑOS DE 06 MESES A 06 AÑOS DE**

Objetivo: Brindar a los padres y/o representantes de los niños de la clínica del niño y adolescente I de la Universidad José Antonio Páez, un plan de acción para la

N r o	Actividades Claves	¿Qué se va Hacer?	¿Tiempo de Ejecución?	¿Cómo se va a Hacer?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué Recursos?	Metas	Indicadores de Gestión	Resultados Esperados	Inversión Estimada
-------------	--------------------	-------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	--------------------	-------	------------------------	----------------------	--------------------

1	Etiología de la caries dental Cómo se forma la caries dental	Motivar a los padres acerca de la prevención de las caries	15 minutos	Charlas	facilitadoras	Recursos audiovisuales	Ejecutar 10 charlas con 12 representantes	<ul style="list-style-type: none"> • N° de Facilitadores • Rendimiento Académico 	Despertar el interés en los representantes en prevenir las caries	Recursos propios de la Institución
2	Consecuencias de la caries dental	Concientizar a los padres sobre el uso inadecuado de los incorrectos hábitos de higiene bucal.	15 minutos	Charlas	Facilitadoras	Recursos audiovisuales Folletos	Ejecutar 10 charlas con 12 representantes	<ul style="list-style-type: none"> • N° de Facilitadores • Rendimiento Académico 	Que conozcan sobre salud Bucal y el cambio favorable en la higiene bucal.	Recursos propios de la Institución
3	Gingivitis, Periodontitis, Edentulismo, Procesos infecciosos	Informar a los padres sobre las diferentes enfermedades Periodontales	15 minutos	Charlas	Facilitadoras	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso audiovisuales • Trípticos 	Ejecutar 10 charlas con 12 representantes	<ul style="list-style-type: none"> • N° de Facilitadores • Rendimiento Académico 	Nivel de conocimiento sobre las enfermedades periodontales.	Recursos propios de la Institución

Fuente: De Freitas, Fuentes (2017)

Nro	Actividades Claves	¿Qué se Va Hacer?	¿Tiempo de Ejecución?	¿Cómo se va a Hacer?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué Recursos?	Metas	Indicadores de Gestión	Resultados Esperados	Inversión Estimada
4	Enfermedades bucales y control odontológico	Enfatizar a los padres la importancia de acudir al odontólogo anual	15 minutos	Charlas	Facilitadoras	Recursos audiovisuales	Ejecutar 10 charlas con 12 representantes	<ul style="list-style-type: none"> • N° de Facilitadores • Rendimiento Académico 	Que conozcan la importancia de una revisión anual.	Recursos propios de la Institución
5	Técnicas correctas de higiene bucal	Demostrar las correctas técnicas de higiene bucal	15 minutos	Charlas	Facilitadoras	Recursos audiovisuales	Ejecutar 10 charlas con 12 representantes	<ul style="list-style-type: none"> • N° de Facilitadores • Rendimiento Académico 	Que los padres sepan realizar la higiene de los dientes de manera.	Recursos propios de la Institución
6	Cepillado dental Técnicas de higiene bucal desde los primeros meses de vida del niño	Demostrar las correctas técnicas de cepillados.	15 minutos	Charlas	Facilitadoras	Recursos audiovisuales	Ejecutar 10 charlas con 12 representantes	<ul style="list-style-type: none"> • N° de Facilitadores. • Rendimiento Académico. 	Que los padres cuenten con una técnica correcta del cepillado de dientes.	Recursos propios de la Institución

Nro	Actividades Claves	¿Qué se va hacer?	¿Tiempo de Ejecución?	¿Cómo se va a Hacer?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué Recursos?	Metas	Indicadores de Gestión	Resultados Esperados	Inversión Estimada
7	Alimentos cariogénicos	Educara los padres sobre los alimentos que son nocivos para la salud bucal	15 minutos	Charlas	Facilitadoras	Recursos audiovisuales	Ejecutar 10 charlas con 12 representantes	<ul style="list-style-type: none"> • N° de Facilitadores • Rendimiento Académico 	Que los padres mantengan un control adecuado de los alimentos cariogénicos.	Recursos propios de la Institución

								démi co		
8	La dieta y los dientes	Instruir a los padres sobre los correctos hábitos alimenticios.	15 minutos	Charlas	Facilitadoras	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso audio visuales • Folletos 	Ejecutar 10 charlas con 12 representantes	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de Facilitadores • Rendimiento Académico 	Que los padres mejoren sus hábitos alimenticios.	Recursos propios de la Institución

Fuente: De Freitas, Fuentes (2017)

Nro	Actividades Claves	¿Qué se va a Hacer?	¿Tiempo de Ejecución?	¿Cómo se va a Hacer?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué Recursos?	Metas	Indicadores de Gestión	Resultados Esperados	Inversión Estimada
9	Las TIC y la salud bucal e integral. Los blogs de salud en internet.	Informar a los padres sobre los diferentes TIC y blogs en donde pueden consultar sobre la salud bucal e	15 minutos	Videos	Facilitadoras	Recursos audiovisuales	Ejecutar 10 charlas con 12 representantes	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de Facilitadores • Rendimiento Académico 	Poner a disposición de los padres toda la información sobre salud bucal en las redes.	Recursos propios de la Institución

		integral.								
10	Como resolver dudas y consultas sobre salud bucal.	Ayudara los padres sobre las dudas que puedan tener la salud bucal.	15 minutos	Charlas	Facilitadoras	Recursos audiovisuales	Ejecutar 10 charlas con 12 representantes	<ul style="list-style-type: none"> · N° de Facilitadores · Rendimiento Académico 	Inculcar las buenas prácticas sobre los hábitos para una buena higiene bucal	Recursos propios de la Institución

Fuente: De Freitas, Fuentes (2017)



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

**APLICACIÓN DE UN PLAN DE
PREVENCIÓN DE SALUD BUCAL DIRIGIDO A PADRES
DE PACIENTES DE LA CLÍNICA DEL NIÑO Y
ADOLESCENTE I DE LA UNIVERSIDAD
JOSE ANTONIO PAEZ.**

CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES:

A continuación, se presenta un cuestionario de preguntas cerradas con opción de respuestas dicotómicas la cual está relacionada con al área odontológica para la aplicación de un plan de un plan de prevención de salud bucal dirigido a padres de pacientes de la clínica del niño y adolescente I de la universidad Jose Antonio Páez. Para su respuesta debe marcar con una X la alternativa que considere correcta. Su contribución resultará valiosa para el desarrollo de este trabajo, el cual es fundamental para optar al título de odontólogo

¡Gracias por su colaboración!



**APLICACIÓN DE UN PLAN DE PREVENCIÓN DE SALUD
BUCAL DIRIGIDO A PADRES DE PACIENTES DE LA CLÍNICA
DEL NIÑO Y ADOLESCENTE I DE LA UNIVERSIDAD JOSE
ANTONIO PAEZ.**

Instrumento de recolección de datos

(Para representantes que acuden a la clínica
el niño y adolescente I) Conteste con una
“X” su respuesta.

Pregunta	Si	No
1. ¿Alguna vez usted ha recibido información sobre la de la salud bucal?		

2. ¿Estaría usted dispuesto a disminuir en su hijo el consumo de alimentos cariogénicos?		
3. ¿Ha observado mejores hábitos de la higiene bucal de su hijo?		
4. ¿Motivaría usted a su hijo a una técnica de cepillado correcta?		
5. ¿Estaría dispuesto a mejorar los hábitos alimenticios en su hogar?		
6. ¿Reconoce usted la importancia de una revisión anual al odontólogo?		
7. ¿Su hijo ha tenido interés en visitar el odontólogo durante el año?		
8. ¿A partir de esta información, estaría usted en la disposición de ayudar y educar a su hijo sobre salud bucal?		